193-MC-CENACPERSONAL-2024
ADQUISICION DE BANDERAS CON DESTINO A LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO NACIONAL

2.3.1 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ANEXO 2

Se efectuará sobre las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento señaladas en el **ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS Y ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO** de la presente Invitación a participar, cargado en la plataforma del SECOP II.

El oferente acreditará que los servicios a suministrar cumplen con las Especificaciones Técnicas y Especificaciones técnicas adicionales que son de obligatorio cumplimiento para tal efecto diligenciará correctamente el **Anexo No. 2** establecidas en el Estudio previo y pliego de condiciones, los cuales deberán presentarse debidamente firmado por el representante legal, el cual será verificado por el comité técnico evaluador, como **CUMPLE / NO CUMPLE**

ANEXO 2
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL
1	2719002	Bandera para ser utilizada en exterior TRICOLOR (AMARILLO, AZUL Y ROJO). - Medidas: 20 cm de ancho x 25 cm de largo. - Tela: Tipo Náutica impermeable, unida, fileteada por todos los bordes, costura adicional de protección en esquinas con refuerzos internos para evitar desgarros por latigazos. - Se debe dejar un espacio de 2cm de dobladillo para la asta Proporción: 2:3	UNIDAD	2000
2	2719002	Bandera EJÉRCITO: UNICOLOR (ROJA) para ser utilizada en exterior. - Medidas: 20 cm de ancho x 25 cm de largo. - Tela: Tipo Náutica impermeable, unida, fileteada por todos los bordes, costura adicional de protección en esquinas con refuerzos internos para evitar desgarros por latigazos. - Se debe dejar un espacio de 2cm de dobladillo para la asta	UNIDAD	2000
3	2719002	Bandera para ser utilizada en exterior. TRICOLOR (AMARILLO, AZUL Y ROJO). - Medidas: 4,8 m de ancho x 3,5 m de largo. - Tela: Tipo Náutica impermeable, unida, fileteada por todos los bordes, costura adicional de protección en esquinas con refuerzos internos para evitar desgarros por latigazos. - 4 ojáleles de bronce para el guindo o piola Proporción: 2:3	UNIDAD	1

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL
4	2719002	Bandera EJÉRCITO: UNICOLOR (ROJA) para ser utilizada en exterior. - Medidas: 4,8 m de ancho x 3,5 m de largo. - Tela: Tipo Náutica impermeable, unida, fileteada por todos los bordes, costura adicional de protección en esquinas con refuerzos internos para evitar desgarros por latigazos - 4 ojáletes de bronce para el guindo o piola	UNIDAD	1

2.3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Los siguientes parámetros y requisitos son de obligatorio cumplimiento y corresponde a las medidas que debe tener el oferente y futuro contratista, lo cual refleja la necesidad expuesta por la unidad centralizada.

CONTRATISTA	Las banderas tricolor de Colombia deben cumplir con los colores amarillo, azul y rojo en razón 2:1:1, con el amarillo en la parte superior ocupando la mitad del ancho de la bandera, azul ocupando un cuarto del ancho y rojo abajo, ocupando el último cuarto. Los colores de la bandera deben ceñirse a BANDERAS TRICOLOR: AMARRILLO: L:90,18 A:-7,27 B:69,09 R:243 G:230 B:17 PANTONE P 166-8C AZUL: L:43,34 A:64,31 B:37,52 R:200 G:16 B:46 PANTONE P 103-8C ROJO: L:50,75 A:55,75 B:42,21 R:229 G:40 B:35 PANTONE P 45-8C BANDERAS ROJO (EJERCITO) ROJO: PANTEONE 186C - La tela de las banderas debe ser uniforme en color y acabado. - La bandera no debe presentar manchas, o decoloración de la tela, ni ninguna otra disconformidad perceptible visiblemente, como cortes, rasgaduras o huecos. - Las costuras deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libre de protuberancias, asperezas, pliegues y restos de material. - Las banderas deben ser empacadas de tal manera que no sufran daños o deterioro durante el transporte o almacenamiento.

	- El contratista deberá entregar muestras de las telas y los colores de los dos tipos de banderas previa coordinación con el supervisor, durante los primeros cinco (5) días de la ejecución del contrato. - El futuro contratista deberá presentar 1 una muestra de la bandera pequeña.
OFERENTE	Debe entregar en documento independiente, debidamente firmado por el representante legal, donde se compromete a entregar en caso que los precios de referencia sean menores al estudio de mercado, cantidades mayores a las ofertadas. El oferente deberá certificar las especificaciones técnicas de las telas que se van a usar, con el fin de garantizar que el material sea resistente y durable en el tiempo.

NOTA 1: La oferta deberá cumplir con la totalidad de las características establecidas en las especificaciones técnicas adicionales.

NOTA 2: Las especificaciones técnicas adicionales harán parte de la minuta del contrato.

Para constancia firmo, en la ciudad de BOGOTA a los 24 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

__



Nombre y firma del proponente o su representante o apoderado
Nombre:ADRIANA IVONNE ARDILA LEON
CC.52028364 BTA
NIT9003065824 IMPACTO LOGISTICO SAS

Nota: **Este documento debe presentarse completo, suscrito por el Representante Legal y deberá allegar los documentos y/o certificaciones solicitadas en cada uno de los acápites anteriormente relacionados, para ser evaluados por parte del comité técnico evaluador.**